AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	1235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad. del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	**En el periodo contractual,** se realizó acompañamiento a 14 profesionales facilitadores en el GT Cauca, en relación con el acompañamiento a la población, registro de seguimiento a jóvenes certificados como menores de edad y de Camino Diferencial de Vida, registro de casos excepcionales y gestión interna de acuerdo a la resolución 4309, seguimiento al programa de educación Tejiendo Saberes, cierres de ofertas de Formación académica (FA), solicitudes de desplazamientos, apoyo económico a firmantes del acuerdo de paz, validación para el suministro económico de alimentación, registro de asistencias psicosociales, aplicación del instrumento de caracterización a formas asociativas, socialización de la resolución 1523 de 2023, decreto 1230 del 25 de julio 2023 y revisión y ajustes de grupos familiares, se resolvieron inquietudes sobre la salida de firmantes del país y rectificaciones de grupo familiar, procedimiento para el cambio de entidad bancaria, y proceso de validación de información de grupo familiar para acceso a subsidio de vivienda de Mi Casa Ya de firmante de acuerdo de paz.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	Se realizó reunión de equipo el **3 de noviembre**, donde se recibieron lineamientos relacionados con la estrategia de región, agendas comunitarias, incidencia política y estrategia de seguimiento y seguridad. **9 noviembre.** Atención psicosocial colectiva en el Dialogo político de la reincorporación a nivel territorial en el marco de asistencia técnica de la Unión Europea a la reincorporación, participaron 10 firmantes con código 60-06856, 60-01713, 60-00515, 60-04440, 60-06021, 60-00384, 60-06697, 60-02798, 60-01560, 60-09636 Participación en reunión de equipo asesor el **23 noviembre**, espacios en los que socializaron diferentes aspectos que apalancan la implementación de la política de reintegración y reincorporación en territorio, tales como CNR a realizarse en el mes de diciembre, calendario administrativo y convocatoria mujeres rurales.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Se remitieron reportes de alerta quincenalmente relacionados con la atención de octubre y noviembre a los profesionales facilitadores y reintegradores, con el fin de garantizar la atención a la totalidad de la población sujeto de la ARN en cada proceso y alertas respecto a la asistencia de la población vinculada al Modelo Tejiendo Saberes en Popayán, Caldono, Santander de Quilichao, Guapi y Timbiquí, para acompañamiento por parte de profesionales facilitadores. **20 noviembre.** Se remitió a profesionales facilitadores el reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación - noviembre 2023, para identificar novedades en los desembolsos de firmantes. **22 noviembre.** Remisión Base general de desembolsos Auto SAR AR 067 a profesionales para consulta y del Insumo para la Liquidación noviembre familiares de fallecidos. **23 noviembre.** Se participó en el comité de casos de gestión interna y casos excepcionales. Se revisaron: 12 casos de gestión interna (11 aprobados, 1 obedece a corrección), 34 casos excepcionales (33 aprobados, 1 no correspondía al GT Cauca , 1 para atención no presencial justificada a realizarse en diciembre (aprobado) y 4 casos excepciones 3SMMLV (se sugiere que son potenciales de reliquidación).
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	**2 noviembre.** Revisión y apoyo en el cierre de PQRSD ACR-625659-P4P1. **9 noviembre.** Atención psicosocial colectiva en el Dialogo político de la reincorporación a nivel territorial en el marco de asistencia técnica de la Unión Europea a la reincorporación, participaron 10 firmantes con código 60-06856, 60-01713, 60-00515, 60-04440, 60-06021, 60-00384, 60-06697, 60-02798, 60-01560, 60-09636
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	**21 noviembre**. Entrenamiento suministro alimentario-registro de condiciones en SIRR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	1235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad. del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	Durante el periodo contractual se realizó acompañamiento a la implementación del programa de educación Flexible Tejiendo Saberes operado por la Fundación Alberto Merani, mediante la articulación con el enlace regional del modelo, asistencia a feria de talentos el 25 de noviembre y en el seguimiento a las asistencias. Se revisaron los listados de asistencias y el **8 de noviembre** se llevó a cabo el cuarto Comité regional Tejiendo Saberes, para revisar aspectos relacionados con la implementación del Modelo en los municipios de Popayán, Caldono, Santander de Quilichao, Guapi y Timbiquí, participaron directivos de las instituciones educativas, profesionales ARN y enlace del Modelo. **1 noviembre.** Remisión de información de validación núcleo familiar del firmante 60-02254, para acceso a subsidio de Mi Casa Ya bajo el Decreto No. 650. **9 noviembre.** Participación en dialogo político de la reincorporación a nivel territorial en el marco de asistencia técnica de la Unión Europea a la reincorporación, dirigido a firmantes del proceso de paz. **16 noviembre.** Participación en el 6° Comité Técnico. Contrato 1139 de 2023 - Tejiendo Saberes.
7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Durante el periodo contractual, desde el grupo territorial se adelantaron acciones para facilitar la comunicación y atención de la población objeto, entre ellas: llamadas telefónicas, atención por medios virtuales y presencial. Se remitieron las siguientes convocatorias e información: • Convocatoria entorno productivo café. • Convocatoria diplomado herramientas gerenciales en organizaciones solidarias. • Fechas de pago asignación mensual y abastecimiento suministro económico de alimentación para las personas en proceso de reincorporación". • Socialización vacantes departamento Cauca. • Socialización estrategia sostenibilidad de proyectos productivos colectivos y asociativos. • Programa social anual SUMA: Acciones Colaborativas – de la Agencia de Cooperación de Estados Unidos -USAID, la convocatoria tiene como fin apoyar proyectos que busquen "Mejorar el desempeño del impacto en el desarrollo territorial a través de un proceso de asistencia técnica individualizado y colaborativo. • En el marco de las gestiones de colaboración que se adelantan entre la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la ARN, se socializa invitación para que las personas en proceso de reincorporación participen en el programa "Justicia Espacio de Verdad". **20 noviembre**. Participación en reunión de socialización análisis preliminares COOPATIA predio La Esmeralda. **24 noviembre.** Participación en reunión de Socialización análisis preliminares COOCCAI. **28 noviembre.** Reunión con Cooperativa CEMAS, para definir posible visita a predios.
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En **Caldono.** Los profesionales en territorio acompañaron los cierres de los módulos de familia y género parte de la estrategia del Modelo de cuidado integral de reincorporación. También, iniciaron dos agendas comunitarias; una con enfoque de género y otra con enfoque restaurativo, con este último se acompañó a Corprogreso en la socialización con la población firmante y también la socialización a comunidad y lideres comunitarios de la vereda Vilachi. En **Patía.** Se adelantaron acciones preparatorias con CORPROGRESO, en el marco de lo que será la implementación de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria (ATRC). Se realizó acompañamiento y convocatoria para las diferentes actividades a desarrollar en el AETCR El Estrecho entre ellas, actividades del proyecto de cuidado integral, proyecto de mujeres y población LGTBI, capacitaciones por parte de la gobernación y OIT, jornada del 25N y jornada extramural de salud. En **Argelia**. Se realizó socialización de la agenda territorial de reincorporación comunitaria (ATRC) en el Corregimiento de Sinaí, acompañaron firmantes de la Cooperativa CEMAS, lideres de la JAC del Sinaí. En **El Tambo.** Se adelantó una jornada comunitaria de paz y reconciliación, se entregaron herramientas y maquinarias en el marco de la implementación de la estrategia de prevención de la estigmatización y se realizó el respectivo cierre.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	1235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad. del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	**17 noviembre.** Se realizó reunión con la jefe de la oficina asesora de planeación de la alcaldía de Silvia, coordinador de la mesa de víctimas, enlace de víctimas, firmantes del acuerdo de paz y profesionales ARN, para la socialización y entrega de informe que contiene insumos para el proceso de empalme e incidencia política en los Planes de Desarrollo Territorial 2024-2027 Se realizó seguimiento a las acciones adelantadas por las y los profesionales en el territorio: Entrega de informe que contiene insumos para el proceso de empalme e incidencia política en los Planes de Desarrollo Territorial 2024-2027, en los municipios Caldono, Patía, Silvia, Jambaló, Argelia, Balboa, El Tambo, Cajibío, Piendamo, Timbío, Morales, Paéz, Inzá y Totoró. **Argelia.** Se realizó reunión con Personería y secretarias de la alcaldía, para socializar la ATRC, que se implementará en el municipio, la cual tiene como fin de realizar fortalecer el tejido social y generar condiciones de convivencia pacífica y democrática con un enfoque restaurativo. **Caldono.** Enfoque de género: Se realizó articulación con la secretaria de la mujer de la Gobernación del Cauca para que la población reciba formación sobre economía del cuidado y soberanía alimentaria.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	Durante la vigencia se adelantaron las siguientes acciones: **8 noviembre**. Participación en el Cuarto Comité Técnico Regional "Modelo Educativo Flexible Tejiendo Saberes". **16 noviembre.** Participación en el 6° Comité Técnico. Contrato 1139 de 2023 - Tejiendo Saberes **30 noviembre.** Participación en sesión de cierre Proceso de Fortalecimiento a la Gestión Educativa en Entidades Territoriales Focalizadas, bajo las orientaciones del Plan Especial de Educación Rural y Fortalecimiento de Edusistemas para la Educación Rural- Cauca.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se adelantó el cierre de PQRSD ACR-625659-P4P1 Se realizó seguimiento al registro de atenciones psicosociales en el SIRR, teniendo a 27 de noviembre un registro de 999 atenciones por parte de los profesionales de la zona centro, sur y oriente del Cauca a 650 personas en los procesos de reincorporación, reintegración, justicia y paz, proceso de atención diferencial y Auto SAR AI 067.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realizó la revisión de los reportes de asistencias registradas por los profesionales facilitadores teniendo en cuenta la implementación de la resolución 1523 de 2023. Se remitieron 4 reportes de alertas durante el periodo contractual, para garantizar que la totalidad de la población cuente con registro de atención psicosocial de acuerdo con lo establecido por la entidad. Así mismo, se remitió el reporte de desembolsos de firmantes y de familiares de firmantes asesinados.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	• Se realizó y entregó el informe de honorarios correspondiente al periodo del 1 al 30 de noviembre de 2023, con los respectivos soportes. •Remisión de Memorando para reliquidación JH-60-08245-01 •Remisión a la coordinación de la matriz de solicitudes generales realizadas a la SAE y ANT, así mismo los documentos del Plan Cauca de Monterredondo y La Elvira.
14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	En el periodo contractual se acompañó y participó en los siguientes escenarios: **2 noviembre**. Socialización fichas SAE asociación CEMAS **3 noviembre.** Reunión de equipo **7 noviembre.** Seguimiento a compromisos Cauca Tierras y encuentro de formas asociativas (Subdirección territorial). Reunión para resolver inquietudes relacionadas con el suministro alimentación PR (Grupo de articulación territorial). **8 noviembre**. Socialización de la metodología de la gestión y seguimiento a la asistencia Técnica del GAT **10 noviembre.** Conversaciones alrededor de las familias ARN - Grupo 5 **15 noviembre. 2**a Jornada Presencial - Estrategia de cuidado psicosocial GT Cauca - para profesionales que acompañan la zona Centro, Sur y oriente del departamento . **30 noviembre**. 2a Jornada Virtual - Estrategia de cuidado psicosocial GT Cauca ●Grupo focal - Balance estrategia de cuidado psicosocial ARN.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDITH YINET REALPE GRIJALBA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.286.340	CONTRATO No.	1235-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN - GT ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad. del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	La verificación de recepción de desembolsos económicos, se adelantó a partir del envío de la base de desembolsos a los profesionales facilitadores y la revisión de los mismos, al respecto no se registran casos de gestión interna o excepcionales.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo contractual se realizó entrega del informe de actividades, entrega de planilla de atención psicosocial colectiva Com_1 y se legalizaron 3 desplazamientos.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**1. Revisión de informes:** Entre el 24 y 30 de noviembre. Se acompañó a la coordinación en la revisión y retroalimentación de 14 informes de actividades del mes de noviembre que corresponden a profesionales facilitadores que acompañan a población dispersa del centro, sur y oriente del departamento del Cauca, así como profesionales de AETCR Los Monos Caldono y El Estrecho Patía. **2. Desplazamientos:** En el periodo contractual, se revisaron y consolidaron 33 solicitudes de desplazamiento de segunda quincena de noviembre y 36 solicitudes de primera quincena de diciembre de reincorporación. Se revisaron 68 legalizaciones de desplazamientos correspondientes al mes de octubre de los facilitadores de la zona centro, sur y oriente de Cauca. **3. Otros:** Participación en Taller prevención de enfermedades auditivas. Respuesta a encuesta sociodemográfica y de condiciones de salud.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se cargó en el SECOP II, la garantía única; 2) Se legalizaron los desplazamientos realizados; 3) Se suministro al supervisor la información y colaboración para el desarrollo de la gestión; 4) No se presentaron observaciones y requerimientos para corregir fallas; 5) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, de acuerdo a las normas legales; 6) Se actuó con lealtad y buena fe; 7) No se tuvo comportamientos que atenten la prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo; 8) Se utilizaron los conocimientos e idoneidad para ejercer las actividades con honestidad, eficiencia y calidad, basado en el respeto; 9) Se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; 10) Se remitió con el informe de junio el certificado de los exámenes pre-ocupacionales; 11) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas de acuerdo al sistema de correspondencia de la Entidad; 12) Se aplicaron los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER; 13) Se recibió y tiene en custodia equipo de cómputo portátil; 14) No aplica. 15) La hoja de vida se encuentra actualizada en el SIGEP; 16) Se ha entregado oportunamente la información solicitada por la supervisora del contrato y se ha participado en la elaboración de informes dentro del objeto contratado; 17) No se han presentado cambios en datos de notificación de acuerdo a la cláusula 35; 18) Se ha organizado, conservado, usado y manejado la información recibida y elaborada durante el contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; 19) Se verificó la efectiva afiliación a la ARL por parte de la ARN; 20) Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados; 21) Se consultó el instructivo del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) de la ARN, y los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad; 22) Se presentó el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual está avalado por la supervisora del contrato; 23) No aplica; 24) Se entrego el acta de asignación y/o devolución de bienes; 25) Se cumplió con directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia; 26) Se conoce y se adoptan las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 de la ARN; 27) La información bancaria se encuentra actualizada; 28) Se acudió de manera presencial y/o virtual a lugares, en coordinación con el Supervisor del contrato, con el fin de llevar a cabo las actividades objeto del contrato.

Edith Yinet Realpe Grijalba
Firmado digitalmente por Edith Yinet Realpe Grijalba

EDITH YINET REALPE GRIJALBA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 30/11/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co